

SINCO

SISTEMA INTEGRADO CONTABLE

El Sinco es un sistema contable que permite el registro de todas las operaciones realizadas en el ámbito de la Administración Pública.

Al ser un sistema integrado permite en un mismo entorno, responder a las distintas necesidades de la Contabilidad Pública. Es un producto sencillo de operar y fácil de entender. Está diseñado para mostrar todas aquellas operaciones que se realicen en la institución u organismo, tanto contablemente como presupuestariamente.

Pero no se limita a las necesidades financieras del Gobierno, también provee herramientas para la Gestión de los Bienes del Estado y la Administración de la Deuda Pública.

El sistema se estructura en 5 módulos:

1 Financiero-Contable **2** Gestión de Bienes **3** Deuda Pública **4** Control de Gestión y **5** Control de Administración

1 Módulo Financiero - Contable

En el área Presupuestaria, el sistema toma a la Ejecución Presupuestaria en todas sus etapas y las divide funcionalmente en cuatro grandes módulos:

- Elaboración del Presupuesto.
- Ejecución Presupuestaria.
- Gestión de Tesorería.
- Operaciones de Apertura y Cierre.

El módulo de Elaboración de Presupuesto,

Tiene como objetivo permitir al Organismo tener un ámbito integrado donde se efectúen los trabajos de confección del Presupuesto a ser ejecutado en el ejercicio fiscal siguiente.

La Ejecución Presupuestaria ha sido diseñada para reflejar los procedimientos administrativos necesarios para llevar adelante toda Gestión de Gobierno, considerando en todo momento los necesarios controles de Saldos Presupuestarios, Cuotas Financieras y Reestructuraciones de Partidas. Al registrar cada una de las distintas etapas (preventivo, comprometido, mandado

a pagar, pagado, etc.), estos movimientos impactan en forma simultánea en las Cuentas Contables vinculadas a cada una de ellas.

La Tesorería cuenta con Subsistema de Órdenes de Pago, mediante el cual se permite la codificación de las Órdenes de Pago recibidas, con una clasificación propia, que se diferencia de los conceptos contabilizados de acuerdo a la terminología propia del sector. Al momento del efectivo pago, dispondrá de facilidades de cálculo de las Retenciones Impositivas pertinentes y de medios de pago alternativos al cheque como las Transferencias electrónicas y las Acreditaciones en Cuenta en las entidades financieras.

Se contemplan cierres mensuales de la actividad presupuestaria, a efectos de ordenar la ejecución y establecer "momentos" de control y evaluación de la evolución de las Cuentas Públicas.

Al presentar la Cuenta General de Inversión, toda actividad presupuestaria del Ejercicio queda finalizada, presentando los respectivos informes al Órgano de Control pertinente.

ACTIVIDADES NO PRESUPUESTARIAS

El complemento de las Actividades Presupuestarias son las restantes operaciones que efectúa el Organismo y que no implican afectación presupuestaria.

Se contemplan aquí a aquellas operaciones que provocan variaciones de disponibilidades, títulos, créditos y pasivos y que pueden o no tener su origen en la ejecución del Presupuesto.

Al igual que en la faz presupuestaria, también se contemplan cierres mensuales donde, llegado el momento de presentar la Cuenta General de Inversión, los Saldos Contables del Ejercicio son trasladados al siguiente en curso.

2 Módulo Gestión de Bienes

El objetivo es el registro de los movimientos relacionados con el Activo Fijo y su existencia (Inventario permanente), identificando los que provienen de la ejecución del presupuesto o por otros conceptos, tales como existencia inicial, donación, etc.

3 Módulo Deuda Pública

El módulo tiene como objetivo la administración de la Deuda a largo plazo. Cada préstamo definido dispone

de atributos que permiten conocer el Servicio Administrativo que origina la deuda, su clasificación contable, el Organismo financiador que la financia, su moneda de origen, sus plazos de amortización y las tasas pactadas.

El módulo brinda información del Stock de la Deuda y el futuro flujo de fondos que requerirá su amortización a través de un Cuadro de Vencimientos que se actualiza en cada operación realizada.

4 Módulo Control de Gestión

La utilización de los cuatro módulos en los que se compone el SINCO, permite construir una sólida base de datos que posibilita la extracción de información útil para implementar un Control de Gestión a efectos de realizar un seguimiento periódico y evaluación constante de la gestión de gobierno.

5 Módulo Administración

El Sistema Contable se encuentra organizado a partir de la existencia de un Usuario que cumple con la función de Administrador General. Este usuario cuenta con las autorizaciones suficientes para efectuar cualquiera de las actividades consideradas críticas en el funcionamiento general del Sistema Contable.

ASPECTOS TÉCNICOS

SINCO está diseñado sobre Bases de Datos Relacionales y está desarrollado con herramientas de última generación que permiten una implementación escalable ya sea sobre grandes servidores de datos (Mainframes), en Redes de PC montadas sobre plataforma Intel o en servidores Uníx, Permite su implementación en:

Grandes servidores de datos

- Grandes servidores de datos (MVS, VM, VSE, OS/390, OS/400).
- Redes de PC de plataforma Intel (Windows NT/2000 u OS/2).
- Servidores sobre plataforma Unix. (HP, UX, AIX, SOLARIS, LINUX).

Las Bases de Datos soportadas son:

- IBM DB2, en forma nativa.
- ORACLE, en forma nativa.
- PROGRESS, en forma nativa.
- Cualquier otra a través de ODBC.

Puede ser implementado en:

- Ambiente de tres capas (n-tier).
- Cliente / Servidor.
- Interfaz de Texto de Sistema Multiusuario.

Documentación:

La implementación del Sistema se acompaña de la siguiente documentación:

- Manual de Usuario.
- Manual del Administrador.
- Manual de referencia o de Sistema.
- Ayudas en línea.